**0590-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las diecisiete horas con catorce minutos del veinticinco de mayo de dos mil veintitres.

Acreditación de nombramientos en la estructura del partido SOMOS en el cantón NARANJO de la provincia ALAJUELA, en virtud de la renuncia de sus titulares.

Mediante la resolución 2093-DRPP-2021 de las once horas con veintiocho minutos del veinte de julio de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido SOMOS que la estructura del cantón de Naranjo de la provincia de Alajuela no presentaba inconsistencia, es decir, se encontraba integrada de forma completa.

En fecha once de mayo del año veintitrés, se presentó ante este organismo Electoral, las cartas de renuncia de los señores Allan Enrique Corrales Castro, cédula de identidad 206590893; María de los Ángeles Quirós Chinchilla; cédula de identidad 205310669 y Yossy Enrique Solís Salazar; cédula de identidad 207680659 como delegados territoriales. Renuncias que fueron tramitadas por este Departamento, mediante el oficio DRPP-2198-2023 de fecha 25 de mayo de 2023.

Posteriormente en fecha once de mayo de dos mil veintitrés, el partido SOMOS, celebró una nueva asamblea cantonal, la cual cumplió con el quórum de ley requerido; en la celebración de la asamblea se designó a Ana Beatriz Campos Morgan, 602820750; cédula de identidad; Fabian Andrés Zúñiga Vargas; cédula de identidad 205450708 y Nazira Morales Morera cédula de identidad 205190591, como delegados territoriales.

Según lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento concluye que, la estructura del cantón Central de la provincia Alajuela, por el partido SOMOS, se encuentra integrada de manera **completa**:

## PROVINCIA ALAJUELA CANTÓN NARANJO

COMITE EJECUTIVO		
Cédula	Nombre	Puesto
207680659	YOSSY ENRIQUE SOLIS SALAZAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
205310669	MARIA DE LOS ANGELES QUIROS CHINCHILLA	SECRETARIO PROPIETARIO
602750127	GUILLERMO JOSE LOPEZ ZAVALA	TESORERO PROPIETARIO
203840988	XINIA MARIA CAMPOS SALAZAR	PRESIDENTE SUPLENTE
206590893	ALLAN ENRIQUE CORRALES CASTRO	SECRETARIO SUPLENTE
206990310	MINOR DAVID ARIAS GONZALEZ	TESORERO SUPLENTE
FISCAL		
Cédula	Nombre	Puesto

206320826 BRIGIDA LUISA CENTENO SAENZ FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS** 

Cédula **Nombre** Puesto 602750127 GUILLERMO JOSE LOPEZ ZAVALA **TERRITORIAL PROPIETARIO** 203840988 XINIA MARIA CAMPOS SALAZAR TERRITORIAL PROPIETARIO 602820750 ANA BEATRIZ CAMPOS MORGAN TERRITORIAL PROPIETARIO FABIAN ANDRES ZUÑIGA VARGAS **TERRITORIAL PROPIETARIO** 205450708 205190591 **NAZIRA MORALES MORERA** TERRITORIAL PROPIETARIO

Cabe destacar que los nombramientos acreditados en este acto serán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea nueve de noviembre de dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones nº 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/vcm/dsd

C.: Exp. n.º 271-2018, partido SOMOS

Ref. Doc. **S** 4294, <u>4386</u>-2023